

coface

Santiago, 05 de enero de 2016

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, primer piso.

Presente

Ref: INFORMA HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N° 662 de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo en informar que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Seguros de Créditos Coface Chile S.A. celebrada el 31 de diciembre de 2015, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1° Se acordó aumentar el capital de la Sociedad capitalizando utilidades acumuladas por un monto de \$ 1.333.291.709, mediante la emisión de 1.667 acciones liberadas de pago.
- 2° Se acordó como fecha de reparto de las acciones liberadas de pago el día 27 de enero de 2016.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



LOUIS DES CARS
Gerente General
COFACE CHILE COMPAÑÍA
DE SEGUROS DE CRÉDITOS S.A.